

Guayaquil, Marzo 2 del 2015

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**UTESO S.A. UNIDAD TERAPEUTICA, EDUCATIVA, DE PSICOLOGIA,
SEXUALIDAD Y ORIENTACION**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley y Resolución 90-155-3-009 de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico:

1. He examinado el Balance General de **UTESO S.A. UNIDAD TERAPEUTICA, EDUCATIVA, DE PSICOLOGIA, SEXUALIDAD Y ORIENTACION**, al 31 de Diciembre de 2012, notando que la empresa no ha desarrollado ninguna actividad comercial, en el año terminado en esa fecha. Mi responsabilidad es una opinión sobre los mencionados estados financieros.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planificación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo de obtener una seguridad razonable y determinar si estos estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. También incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.
3. Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptados, con el propósito de formarme una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen de base de pruebas de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones presentadas en los estados financieros.
4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos sus espacios importantes la situación financiera de **UTESO S.A. UNIDAD TERAPEUTICA, EDUCATIVA, DE PSICOLOGIA, SEXUALIDAD Y ORIENTACION**, al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Muy Atentamente,


Ing. José Fidel Balladares Villao
COMISARIO
Reg. # 8195